

Índice AI: PRE01/583/2012
29 November 2012

Kosovo: Si ellos no son culpables, ¿quién cometió los crímenes de guerra?

La absolución de tres miembros de alto rango del Ejército de Liberación de Kosovo por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY), después de un nuevo juicio por cargos de crímenes de guerra, ha impulsado a Amnistía Internacional a reiterar su petición de justicia para todas las víctimas de la guerra de 1998-1999 en Kosovo y sus familiares.

Ramush Haradinaj, ex primer ministro y ex alto mando del Ejército de Liberación de Kosovo; Lahi Brahimaj, tío suyo y también alto mando del Ejército de Liberación de Kosovo; y el jefe adjunto Idriz Balaj fueron declarados no culpables de una empresa criminal conjunta para tratar indebidamente a serbios, romaníes y egipcianos de Kosovo y a albaneses a quienes se consideraba colaboradores de las autoridades serbias o que no apoyaban de otro modo al Ejército de Liberación de Kosovo.

También han sido absueltos de todos los cargos relacionados con responsabilidad penal individual por asesinato, trato cruel y tortura, como crímenes de guerra, de miembros de comunidades minoritarias y de albaneses considerados colaboracionistas, en unas dependencias del Ejército de Liberación de Kosovo en Jablanica/Jablanicë.

“La sentencia hecha pública hoy plantea algunos interrogantes: si, como ha establecido hoy el tribunal, los tres ex miembros de alto rango del Ejército de Liberación de Kosovo no son culpables, ¿quién cometió esos crímenes? ¿Se va a poner alguna vez a alguien a disposición de la justicia? Son preguntas que las víctimas y sus familias se hacen, y seguirán haciéndose, hasta que se les haga justicia”, ha afirmado John Dalhuisen, director del Programa Regional para Europa y Asia Central de Amnistía Internacional.

Se calcula que unos 800 miembros de comunidades minoritarias en Kosovo fueron presuntamente secuestrados y asesinados por integrantes del Ejército de Liberación de Kosovo. Sólo un pequeño número de sus cuerpos han sido encontrados, exhumados y devueltos a sus familias para su entierro.

Según el acta de acusación formal, entre las víctimas de los presuntos crímenes había serbios de Kosovo, romaníes/egipcianos de Kosovo y un albanés católico, así como albanokosovares. Sólo se han encontrado e identificado después los cuerpos de algunas de las víctimas. Aunque el tribunal pudo concluir que algunas de estas personas habían sufrido tortura y malos tratos, sólo estableció que una persona había perdido la vida en las dependencias del Ejército de Liberación de Kosovo.

En 2009, la Cámara de Apelaciones del Tribunal ordenó la celebración de un nuevo juicio por entender que la Sala de Primera Instancia no había “apreciado la gravedad de la amenaza que la intimidación de testigos suponía para la integridad del juicio”, ni había “tomado medidas suficientes para contrarrestar la intimidación de testigos que impregnó el juicio”. Sólo dos testigos comparecieron en la repetición del juicio.

“Los secuestros de miembros de comunidades minoritarias y de albaneses considerados traidores al Ejército de Liberación de Kosovo son crímenes de guerra y, en algunos casos, crímenes de lesa humanidad. Deben ser investigados como tales y la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) y las autoridades de Kosovo deben hacer cuanto esté en su poder para garantizar que los responsables comparecen ante la justicia”, ha afirmado John Dalhuisen.

Hasta la fecha han sido pocos los sospechosos de responsabilidad penal por estos secuestros que han comparecido ante la justicia en Kosovo.

EULEX, cuyo mandato abarca los asuntos policiales y de justicia en Kosovo, tiene a su cargo la investigación y el enjuiciamiento de los crímenes de derecho internacional, incluidos los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad.

Sin embargo, en 2009 EULEX transfirió los 62 casos de secuestro de miembros de comunidades minoritarias a fiscalías locales, donde permanecen desde entonces, sin que se haya procedido a nuevas investigaciones o procesamientos.

“Las autoridades de Kosovo han demostrado una falta absoluta de voluntad política para apoyar la investigación y el enjuiciamiento de tales secuestros. Esto se ha puesto de manifiesto una vez más esta misma semana, cuando el primer ministro, Hashim Thaçi, cuestionó el derecho de EULEX a detener a Fatmir Limaj, ex alto mando del Ejército de Liberación de Kosovo y ex ministro de Transportes, por cargos de secuestro, reclusión y asesinato de albaneses y serbios”, ha afirmado Dalhuisen.

“Ante injerencias políticas tan flagrantes en el curso de la justicia por parte del gobierno de Kosovo, es imprescindible que EULEX ponga de nuevo estos 62 casos bajo su jurisdicción para garantizar que se hace justicia en Kosovo.”